

Según el Círculo de Empresarios de Barcelona

LA DEMOCRACIA NO ES CULPABLE DE LA SITUACION ECONOMICA

"Desde 1973 hasta el 15 de junio se han eludido responsabilidades por hipotecas políticas", dicen en el folleto "Reflexiones sobre el momento actual" ● "Sería muy peligroso que los recursos para desarrollar la autonomía catalana fuesen insuficientes"

"La nueva etapa llega en un momento de crisis económica muy grave. No es, en absoluto, la democracia la causante de esta situación. Las dificultades se remontan a 1973, cuando el estallido de una grave crisis a escala internacional incidió en una economía que venía mostrando desde varios años atrás un progresivo anquilosamiento. En aquel momento se eludieron las responsabilidades y han seguido eludiéndose hasta después del 15 de junio por unas hipotecas políticas en las que no es necesario

extenderse. El resultado es un deterioro considerable de una situación que podría estar ya canalizada si desde 1974 hasta ahora se hubiera actuado con un mínimo de racionalidad económica y con mayor visión de futuro."

Este párrafo ofrece un buen resumen de las ideas contenidas en el último folleto editado por el Círculo de Empresarios de Barcelona, en el que se lleva a cabo un análisis de las transformaciones económicas y políticas de los últimos años, y que

lleva por título "Reflexiones sobre el momento actual".

El Círculo de Empresarios califica al pacto de la Moncloa como "un intento serio para afrontar la situación, al que se pueden poner objeciones, pero que parece el más adecuado y quizá el único viable en estos momentos". Pero necesita el consenso de todos, y no solamente de los firmantes. "Ello requiere definir rápidamente el calendario de actuación económica a corto plazo, combinando adecuadamente las medidas estabilizadoras con las de saneamiento y con aquellas que tiendan a suavizar los efectos de las primeras. Requiere también, y no es intrascendente, una mayor campaña dirigida a la opinión pública sobre lo que el programa es y pretende."

Se refiere más adelante el folleto al tema de la Generalidad de Cataluña. Para exigir el pleno funcionamiento de la institución autonómica, dicen, "habrá que esperar a que reviertan en Cataluña suficientes recursos de los que en ella se generan". A continuación señalan que es de todo punto necesario que, sin demora, se inicien los programas básicos de actuación que apoyen las legítimas exigencias y fundamenten las futuras tareas.

El documento termina afirmando que "sería muy preocupante que el cuadro de competencias que se trasladan a la Generalidad frustrase las esperanzas depositadas en el voto del 15 de junio. Como también sería peligroso que los recursos para desarrollarlas fueran insuficientes, dejaran en manos del poder central gran parte de la capacidad decisoria o supusieran un incremento de la presión fiscal para la población catalana en mayor proporción que en el resto de España".